

## casa en venta Olivares, Aljarafe



PRECIO DE VENTA: [210.000 + GASTOS] €~Vivienda adosada en planta baja con excelente distribución y gran potencial. La propiedad cuenta con una superficie bien aprovechada que se compone de tres dormitorios, dos amplios salones independientes —uno de ellos habilitado como comedor—, y un baño completo de generosas dimensiones. ~~~Dispone de cocina totalmente reformada y recién instalada, equipada y lista para su uso. En la zona exterior encontramos un amplio patio privado que incluye trastero y área de lavadero, aportando funcionalidad y espacio de almacenamiento adicional.~~~La vivienda ofrece además cochera propia, un valor añadido en comodidad y seguridad. Su configuración a dos calles proporciona una óptima ventilación cruzada y gran luminosidad natural en todas las estancias.~~~Cuenta con azotea transitable, ideal como espacio complementario. Ubicada en una zona consolidada, con todos los servicios a su alcance (comercios, centros educativos, transporte público y zonas de ocio).~~~Una oportunidad ideal tanto como vivienda habitual como inversión.~~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, generalmente el 7% (14.700€), sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden aproximadamente a [545] € (IVA incluido).~• Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.~• Honorarios Agencia del comprador: La agencia prestará los servicios de información, asesoramiento y acompañamiento previstos en el Encargo de Servicios y en el D.I.A. Si solicita servicios adicionales o personalizados, sus honorarios serán informados previamente, de forma individualizada y por escrito, conforme a la libertad de pactos y a la normativa vigente. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos

impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:~ (utilice el formulario para contactar) ~Documento D. I. A. a disposición del consumidor según Decreto 218/2005 Junta de~Andalucía.~

## **gegevens woning**

Hispacasas id: **6374289**  
referentie: **\_W00428-26024**  
nabij of in: **Olivares**  
regio: **Aljarafe**  
woningtype: **casa**  
kamers: **3**  
opp. woning: **169 m2**  
opp. terrein: **240 m2**  
prijs: **€ 210.000**

## **contact**

makelaar: **gsi servicios inmobiliarios**  
naam: **gsi servicios inmobiliarios**  
spreekt: **Español, Inglés**  
telefoon: **+34954350816**